

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012

se emiten :

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

 Quecholac Gobierno Municipal 2024 - 2027 MUNICIPIO DE QUECHOLAC, PUEBLA. FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
FORTAMUN	PAGO POR CONSUMO DE ALUMBRADO PUBLICO Y BOMBAS DE AGUA POTABLE, EJERCICIO 2026	\$ 1,550,940.00	\$ 1,550,940.00	\$ -
FORTAMUN	OPERACION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES Y DISPOSICION FINAL EN RELLENO SANITARIO, EJERCICIO 2026	\$ 427,724.78	\$ 427,724.78	\$ -




ARQ. YULIANA JIMÉNEZ MUÑOZ
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS